

Hacia la prohibición de las bombas de racimo

DUBLÍN, martes, 20 mayo 2008 (ZENIT.org).- Lograr un acuerdo sobre un tratado internacional para la prohibición de las bombas de racimo, similar al suscrito hace diez años para las minas antipersonales, es el objetivo de la conferencia internacional del Proceso de Oslo que se abre hoy 20 de mayo en Dublín.

Cincuenta organizaciones no gubernamentales y cuarenta y seis países —informa el diario vaticano «L'Osservatore Romano»— se adhirieron en febrero de 2007 en Oslo a una declaración en la que se comprometían a **«concluir antes de que acabara 2008 un instrumento internacional vinculante que prevea la prohibición del uso, producción, traslado y almacenamiento de las municiones de racimo que causan daños inaceptables a los civiles»**.

Sólo tres entre los países presentes en aquella reunión no aprobaron el documento: Japón, Rumanía y Polonia. Entre los ausentes figuraban Estados Unidos, Rusia y China. Y estos últimos países ya han hecho saber que no participarán en el encuentro en la capital irlandesa, junto con Israel, India y Pakistán, todos en los primeros puestos de la producción mundial de las bombas de racimo.

Las bombas de racimo son especialmente peligrosas porque explotan sobre el terreno, dejando en una amplia zona miles de pequeños artefactos programados para explotar al impacto. Se trata, esencialmente, de un contenedor de metal lleno de submuniciones -cada artefacto puede contener hasta 650- que matan y mutilan a miles de personas, incluso en tiempo de paz. De las observaciones sobre el uso de estos artilugios en los conflictos resulta que entre el 10 y el 40% no explotan y permanecen cargados durante años en el terreno, diseminados en un radio de varios centenares de metros, incluso lejos del objetivo militar.

Según informes internacionales, hasta el 98% de las víctimas de las bombas de racimo son civiles. Además, los artilugios están estructurados de modo que hacen imposible el empleo de medios mecánicos de retirada, y a menudo, incluso de los perros adiestrados a propósito para la búsqueda de las minas.

Existen varios tipos de bombas de racimo: las más potentes logran perforar a quince metros de distancia una lámina de acero de más de un centímetro de espesor o a matar en un radio de 150 metros. Ningún tipo está provisto de mecanismo de autodestrucción que las elimine en caso de no explotar. Por el contrario, la mayor parte de las bombas de racimo tienen formas y colores que suscitan la curiosidad de cualquiera —adulto o niño— que ignore su peligrosidad.

Traducido del italiano por Nieves San Martín

[Ciudad Redonda](#)

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/hacia-la-prohibicion-de-las-bombas-de-racimo